

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª SECCION)

Este periódico no acepta... (small text regarding subscriptions and printing details)

Este periódico publica... (small text regarding subscriptions and printing details)

En Granada, en la imprenta... (printing information)

EN LA VENTA DE... (advertising information)

En Granada, en la imprenta... (printing information)

Los mercados de la provincia.

(COMIENZOS DE AGOSTO.)

VINO.

Alpujarra. Precio máximo, 26 reales la arroba en Pitres. Mínimo, 16 en Torvizcon, Laroles y Bérchules. En Cañar y Almegijar, 18, en Laroles, Murtas y Cañar a 20; en Murtas y Pitres a 24.

ACEITE.

Alpujarra. Precio máximo, 42 reales la arroba en Murtas. Mínimo, 38 en Laroles, Pitres y Almegijar. En Torvizcon, Pitres y Bérchules a 40.

AGUARDIENTE.

Alpujarra. Precio máximo, 48 reales la arroba en Murtas. Mínimo, 40 en Laroles. En Murtas a 56; en Torvizcon y Almegijar a 60.

VINAGRE.

Alpujarra. Precio máximo, 16 reales la arroba en Murtas, Pitres y Bérchules. Mínimo 10 en Cañar. En Torvizcon a 11; en Laroles y Cañar a 12; en Pitres a 14.

Baza y Huéscar.

En Gullar Baza y Castri. 20 reales la arroba.

Guadix y Marquesado. Precio máximo, 90 reales la arroba en Pedro Martínez. Mínimo, 14 en Bas de Guadix. En Gor a 16; en La Peza, a 18.

Illora y Montefrío. En Algarinejo de 9 a 10 reales la arroba.

Vega y Sierra. Precio máximo, 14 reales la arroba en Viznar y Huéscar. Mínimo, 10 en Quentar. En Nivar a 12.

Precio máximo en la provincia, 20 reales la arroba en Pedro Martínez. Mínimo, 9 en Algarinejo.

Alpujarra. Precio máximo, 42 reales la arroba en Murtas. Mínimo, 38 en Laroles, Pitres y Almegijar. En Torvizcon, Pitres y Bérchules a 40.

Alhama y Temple. Precio máximo, 50 reales la arroba en La Mala. Mínimo 40 en Escuzar.

Baza y Huéscar. Precio máximo 50 reales la arroba en Castri. Mínimo de 40 a 42 en Gullar Baza.

La Costa. Precio máximo, 48 reales la arroba en Castiella. Mínimo, 44 en Motril.

Guadix y el Marquesado. Precio máximo 56 reales la arroba en Alcon de Ortega. Mínimo 42 en Aldeire. En Huéscar, Bas de Guadix y Pedro Martínez a 48; en La Peza y Gor a 50.

Illora y Montefrío. En Algarinejo a 38 reales la arroba.

Los Montes. A 37 reales la arroba en Colomera.

Vega y Sierra. Precio máximo, 45 reales la arroba en Huéscar. Mínimo, 37 Viznar. En Quentar y Monachil a 33; en Nivar a 40.

Precio máximo en la provincia, 56 reales la arroba en Alcon de Ortega. Mínimo 37 en Colomera y Viznar.

Alhama y Temple. Precio máximo, 50 reales la arroba en La Mala. Mínimo 40 en Escuzar.

Baza y Huéscar. Precio máximo 48 reales la arroba en Gullar Baza. Mínimo 40 en Castri.

La Costa. En Motril a 46 reales la arroba.

Guadix y el Marquesado. Precio máximo, 65 reales la arroba en Pedro Martínez. Mínimo 50 en La Peza. En Bas de Guadix a 52; en Alcon de Ortega a 54; en Lanteira a 56; en Gor a 57; en Bas de Guadix a 60; en Aldeire a 64.

Illora y Montefrío. En Algarinejo de 45 a 90 reales la arroba.

Vega y Sierra. Precio máximo, 64 reales la arroba en Nivar. Mínimo, 46 en Quentar. En Viznar a 60.

Precio máximo en la provincia, 90 reales la arroba en Algarinejo. Mínimo, 40 en Laroles y Castri.

Alpujarra. Precio máximo, 16 reales la arroba en Murtas, Pitres y Bérchules. Mínimo 10 en Cañar. En Torvizcon a 11; en Laroles y Cañar a 12; en Pitres a 14.

Alhama y Temple. Precio máximo, 19 reales la arroba en Alhama. Mínimo, 17 en Alhama y Escuzar. En La Mala a 18.

corvo puñal y su turbante, el italiano con su violín ó mandolina, no están menos caracterizados que el poeta español—hablamos del poeta, no del burocrata poetizante—muriéndose de hambre tras de una larga lucha por la fortuna y la gloria.

Lo dudáis, ciertamente, porque halagadores del tóxico, del obtuso sentido del vulgo, escriben muchos detallistas inspirándose en los más vulgares hechos y porque la mayor parte de los encumbrados soa imitadores miserables de Quintana, de Heine ó de Leopardi; ó parodiadores de Deniz, de Victor Hugo ó de Carlos Dickens... pero fijos en el destino que les cupo a poetas originalísimos de estilo propio.



Acacio Cáceres Prat; su vida de combate fué tan airada y temble, que ni tiempo tuvo de elaborar con reposo y crear con fe la mayor parte de las veces en que la inspiración le prometía la inquieta fiebre nerviosa que todo artista siente como consecuencia de la íntima necesidad de su organismo y la elevada aspiración de su espíritu. Su ingenio produjo, sin embargo, luminosas poesías... Pero cuando y cómo colocarse en el puesto que le correspondía? Diariamente, a cada instante, la terrible fatal ley de la pobreza le obligaba a afanes de corredor y tareas de escribiente; él que había nacido para pensar y para escribir. ¡Oh público amado; tú, pueblo poderoso, que derribas dolos y que puedes derrocar tronos ¿por qué no haces justicia a esa muchedumbre de desgraciados escritores a quienes una indigna camarilla de pedantes, una infame legión de vendidos a la escuela de la superstición y de la rutina, impide que las almas, quizás las más puras, las más independientes, las más heroicas trabajen en las nobles y gloriosas obras de la cultura y de la libertad del espíritu!

No es posible haber conocido a Acacio Cáceres Prat;—cuyo retrato publicamos hoy—sin recordar con pena aquel nervosismo que le consumía y atormentaba, impaciencia llena de honrados deseos, ódios del momento contra la crítica soez, contra los escritores cuicos que hacen vulgaridades en todos los papeles, contra los lacayos...; impaciencia llena de ensueños portentosos... Conoció en medio de sus amarguras la felicidad íntima; su joven y hermosa, discreta y muy honrada señora, una de esas almas angélicas que Dios sin duda

envia para consuelo de los mártires, dulcificó la agitada existencia del poeta que hoy ha muerto... dejando abandonados y en la miseria a los suyos.

El *Carpetano* de Segovia inicia una suscripción; ya podéis comprender con qué objeto. —¡Dios bendiga a El *Carpetano*!

Julio Simon es hombre de gran inteligencia, lo cual no le impide sentir con delicadeza y hablar con claridad, y no es ciertamente para nosotros circunstancia de poco mérito, que reúna un personaje célebre y celebrado tales cualidades, puesto que nuestros hombres notables suelen tener corazón de corcho y palabrera de loro y suelen mostrarse cargados de un pesado bagaje de pedanterías arcaicas y pedanterías por traducción.

Julio Simon habló en el Ateneo de Madrid, habló con deliciosa sencillez de los escritores que, ó no han llegado ó no pueden llegar a la fortuna y a la gloria; entre estos vivimos los soldados rasos, los pobretes que en ocasiones ¡quién sabe! puede que seamos los que conseguimos la victoria contra la superstición, la hipocresía y la ignorancia.

¡Oh! el menudo trabajo diario, la recepción, selección, propagación de la policía, el juicio claro y concreto de muchas cuestiones de importancia, la saeta de un baladero desconocido y atinadísimo en sus tiros contra algún tuante, la flor para la corona de un triunfo, la poesía, el cuento, el folleto, la novela mediana, el trabajo que nadie elogia, ni paga... ni tal vez merece por evadir los tristes honores de la censura... cuesta mucho, gasta un corazón, nubla un alma, destruye presto y cruelmente una existencia.

Y quien se cuida de esos pobres obreros cuya falta consiste en no acertar ó en no poder elegir su verdadero trabajo ó, por fin, en no procurarse por el servilismo adulator un amo, ó por la vileza de la sátira un medroso que por librarse de la censura proteja al *condottiere* de la pluma?—preguntaba Julio Simon.

No puede ponerse con toda la verdad la cuestión sobre el tapete. Un país donde una muchedumbre de hipócritas y de hombres degenerados obliga a vivir ó con la barbara acometividad del bandido ó en la miserable pasividad del mendigo, el escritor que no acierta a ser farsante ó lacayo, en un país semejante, ni se quiere entender ni entendería la cuestión.

Acacio no era una medianía; era un poeta que no había encontrado tal vez el medio de dar a conocer toda la grandeza de su talento, de carácter sencillo y de alma honrada aceptó sonriente la lucha y luchó con desesperación, lanzando precipitadamente muchas veces libros y poesías como un navegante el lastre para salvarse del naufragio. ¡Qué bellas composiciones se perdieron en ese desastre!

¡Dios haya acogido el alma de Acacio Cáceres Prat, y vele por su pobre familia!

JOSÉ ZAHONERO.

11 agosto de 1892.

Miscelánea

Proclamación de candidatos. La Real orden circular recientemente publicada,

Distrazando entonces su furor con las apariencias de celo se apresuró el orgulloso Lord a responderle. "Respetable padre: llamado para unir a hijos verdaderos de la Iglesia, sin duda no esperabais encontrar aquí a un miserable, herido del anatema del pontífice, por haber profanado con un asesinato las aras santas. Y sin duda os sorprendería mucho más si después de haber descubierto entre nosotros a un enemigo tal, hablásemos de tregua, de paz ó de alianza con Bruco, en vez de derramar su sangre criminal.

Ronaldo tomó la defensa del extranjero, alegando los juramentos de la caballería y las leyes del honor. Isabel de rodillas ante él acompañaba sus palabras con llantos y súplicas, y la generosa Edith uniéndose a ella y derramando un torrente de lágrimas interpetaba la compasión de su hermano. "¡Apartate de mí, hermana indigna!, exclamaba el inflexible barón; ¡No hasta el haberme traído al castillo de Ronaldo como una mancha, ó como una esclava que sigue a su dueño, para aguardar los caprichos de su amor ó esponerse a su fría indiferencia! Pero... el señor de Camberland, el generoso Olfior pretende tu mano, y será tu esposa. No escucho respuesta alguna; ajá, ¡ate de mí y no vuelvas a presentarme sino después de haber enjugado tan indigno llanto.

El café que se embadurna con azafran los labios y taladra su nariz para lucir en ella, pendiente de una fibra un caracolillo, el bouzo estatico ante un dios-cillo grotesco, el patagon adornado con plumas de avestruz, el mapo andaluz con su manta y su caballo, el chino con la coleta y el quitasol, el moro con su

bañía de los mártires y la piedra de Santa Columba. Los monjes de su convento han oído los himnos con que le acompañan los angeles mientras se arroja y reza su scario al pie de cada cruz (1); viene para apaciguar nuestras disputas. Es un santo que llega de una isla santa; invocaremos su ministerio de paz, y él terminará nuestras diferencias."

No bien se convino en esto, cuando se abrió la gran puerta, y se vio entrar a la piadosa comitiva con estolas negras: eran doce religiosos calzados de sandalias y que llevaban reliquias, precedidos de antorchas y seguidos de la santa cruz. A su vista dejaron los enemigos de amenazarse, las espadas y dagas volvieron a la patria y desapareció todo el aparato de guerra, como los fuegos ligeros que surcan el cielo, y se desvanecieron inmediatamente.

del Océano, cesando a Rolandó no hubieran contenido el furor del implacable Lord. Estos fueron el bravo Torquill, que había venido de las alturas de Dunvegán; el señor de las Montañas nebulosas del Skye; Mac Neel, jefe antiguo de la agreste bar; Cuant; cabeza de la tribu belicosa de Gillan; Fergus, señor de la bahía y castillo de Ganna, y Mac Duffick, lord de Oonony. Cuando vieron relumbrar las espadas, levantaron las suyas con tanta más prontitud cuanto que inveterados rencores, frecuentemente apacados pero nunca extinguidos, dividían hacia tiempo al señor de Argil y a los jefes de las Hebridias. ¡Espectáculo espantoso! brillaban por donde quiera los aceros, flaba desordenadamente la cabellera de cada uno de los guerreros, se amenazaban con la vista, y ya se cruzaban sus brazos y sus espadas: las teas reflejaban su luz sobre el acero destructor que la repetía en relámpagos azulados, y las antorchas de Himeneo parecían destinadas a alumbrar una escena de horrores y sangre en vez de los placeres de una solemnidad nupcial.

Ya ya a empeñarse el combate, pues los jefes esgrimiendo sus armas desnudas, se preparaban a asesinarse mutuamente... Solo iban todos estos adversarios por un resaca de respeto hacia los derechos de la hospitalidad. El furor se retrataba en cada uno de los semblantes; pero temía cada cual ser el primero que tirase el golpe, porque los trobadores malquien a aquel que turba la alegría de festines; y por otra parte contando cada partido número igual de combatientes fuerzas, se ha-

previene á los gobernadores, en cumplimiento del art. 18 del real decreto de 5 de noviembre de 1890, que el 4 de setiembre, domingo anterior al día de la elección de diputados provinciales, ha de reunirse la junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos y designación de interventores, debiendo ser la fecha de las solicitudes y propuestas, posterior á la de la convocatoria.

Los presidentes y vice presidentes de diputación y los diputados actuales que no reúnan la condición de elector, solo por los conceptos señalados en el art. 16 de dicho real decreto, pueden obtener la declaración de candidatos al efecto de designar interventores, y para solicitarlo, necesitan haber obtenido en el distrito la quinta parte de la votación.

Si solicitaren ser candidatos ó fueren propuestos como tales los diputados que formen parte de la Junta provincial, no intervendrán en las deliberaciones y acuerdos de esta en la primera sesión.

Las solicitudes ó comunicaciones pidiendo la proclamación, las firmarán los interesados, y los candidatos propuestos deberán asistir á la Junta el día de la sesión, por sí ó por medio de apoderados.

Licencia. Se ha concedido un mes de licencia para Sextao (Vezaya) al sargento de Guardia civil de la comandancia de Granada, Serafín Bardonés.

Agresión. La noche del domingo un sujeto en estado de embriaguez penetró en la casa que en la cuesta de San Gregorio habita José Alcalá Robles y con un arma blanca hubo de causarle una herida en la mano izquierda.

Detenido. Los agentes de vigilancia han detenido á un individuo que se sospecha sea autor del robo de un reloj, cometido recientemente.

D. E. F. Ha fallecido en Madrid el ex-gobernador de Granada D. Ricardo Lopez Vasquez.

Candidez legal. Cuando no es habido ó deja de presentarse el autor de un delito, la policía procede á su busca; lo cual es muy lógico, pero si esta no lo encuentra, dispone candidamente la ley que se le llame oficialmente para responder á los cargos que le resulten, como si voluntariamente hubiera alguien dispuesto á caer en las garras de la justicia.

Con frecuencia se leen en el periódico oficial llamamientos á delincuentes que inútil es decir que no se enteran de la requisitoria del juez por que no leen el *Boletín*, y aunque lo leyeran, no se exponían á términos de convertirse en cuchillos de sus gargantas.

Ahora, el juez de Santafé cita, llama y emplaza por término de diez días para que comparezca y declare, al autor del disparo y lesiones causadas al vecino de Chanchina Antonio Carmona Perez la noche del 24 de junio último, cuyo nombre, circunstancias y señas, se ignoran por completo.

Puede el juez esperar.

Viajeros. Procedente de Granada ha regresado á Málaga el doctor Mr. David L. Whitmarsh.

Jubilaciones. La dirección general

de Instrucción Pública ha accedido á la solicitud de jubilación de las maestras de Baza y Ojizares, D.^a Dolores Piñero y D.^a Dolores Sanchez.

Expropiaciones. El Gobernador concede el término de quince días á los interesados que se propongan reclamar contra las expropiaciones que deben verificarse en término de Huéjar para la construcción de la vía férrea de Linares á Almería.

Maestros. Por traslado y fuera de concurso, han sido nombrados maestros de las escuelas públicas de Parchil y Fernes, D. Juan Mirri y D.^a Matilde Fernandez.

—Ha sido nombrada profesora interina de una de las escuelas de niñas de Baza, D.^a Josefa Reina.

Renuncia. Han renunciado la representación de la Presidencia del Consejo y del ministerio de la Gobernación en el Congreso jurídico ibero americano los señores D. Nicolás Salmeron y Alonso y D. Francisco Pi y Margall.

El crimen de ayer. Ayer tarde salieron de Granada en dirección á Maracena donde iban á hacer una compra de vinagre, los trabajadores del campo Rafael Balao, Miguel Celin Marin y su compadre Juan José Martos Lopez (s) Pinto.

Al pasar por el ventorrillo nombrado de Chafarinas, que hay en el mismo camino antes de llegar al Cerrillo, entraron los tres individuos á tomar unas copas, y trabaron conversacion con cuatro sujetos de Maracena que según dicen ellos, no los conocian y según otros los estaban esperando allí para tratar el negocio que los llevaba al pueblo.

Ya entre dos lucas, pasaron por el camino frente al establecimiento los guardas de la ronda ambulante de consumos Mariano Bilbao y Francisco Gutierrez (s) Calderero, y parece, que los cuatro de Maracena, los invitaron, con estas palabras.

—Pase á tomar una copa la buena gente. Los guardas que conocian á los tres sujetos de Granada y que juzgaban buena gente á los otros individuos, llegaron al ventorrillo por condescender con ellos según dicen pero no aceptando la copa ofrecida por que estaban de servicio y no querian probar el vino.

Por si habian ó no bebian hubo palabras entre ellos, y despues de esto debió hacerse á los de la ronda alguna proposición de dudosa moralidad por que uno de ellos, el Mariano Bilbao, aunque por el estado grave en que se halla no precisa los hechos, dice recordar que allí se habló por los otros individuos de pellejos de aceite, y de hacer las cosas por la tremenda si no se querian por la buena.

Tales frases agradarian poco á los guardas y despues de contestarlas y mediar de una parte y otra las reconveniciones propias del caso, se promovió reyerta sin que pueda precisarse quien la iniciara por que en este punto son diversas las versiones.

El Pinto, su compadre y el otro individuo, dicen que cuando llegaron los guardas, se dirigieron á los individuos de Maracena, y tuvieron con ellos palabras y como notaran que iban á llegar á las manos,

sin saber por qué pues afirman que no conocen el motivo del disgusto, y eran ajenos á lo que hablaban, trataron de apaciguarlos y por su mediación consiguieron que aquellos se marcharan, pero momentos despues, dicen que volvieron al ventorrillo en actitud poco tranquilizadora, pues empuñaban los retacos.

No parece lógico que si ni con Pinto, y sus dos acompañantes habia sido la cuestión, agredieran á estos, pero ellos dicen que así fué y que de buenas á primeras los guardas los insultaron y el Mariano Bilbao disparó varias veces el arma causando al primero una herida en la arteria superior del muslo izquierdo, al Rafael Balao una en el muslo derecho y al Celin otra en el hombro izquierdo, todas ellas graves según el parecer facultativo.

Como se vé, difieren completamente unos y otros en los precedentes de la cuestión, y en cuanto al hecho es más notable la diferencia, pues el guarda Mariano Bilbao dice que agredidos injustificadamente por los tres sujetos los dejaron echando camino abajo, en el desso de evitar cuestión pero hubieron de seguirlos los agresores y alcanzados por ellos empuñaron á tirarles vias con armas blancas, por lo que Mariano Bilbao que habia recibido una herida en el pecho al tratar de abrirse paso entre los que le acometian, dice que disparó varias veces el retaco, y que al mismo tiempo que su compañero se habia podido librar de aquellas tres fieras, él recibió dos graves heridas en la espalda que le hicieron caer á tierra.

Los colonos de las caserías inmediatas, el guarda del pigo, y otras personas, acudieron al oír las detonaciones, y se dió aviso á los agentes de vigilancia Francisco Jimenez Mendoza y Agustín Bilbao, quienes se personaron en el lugar de la ocurrencia y despues de trasladarse los heridos al Hospital pasaron parte al Juzgado de guardia.

El digno juez del Sagrario señor Gonzalez con el escribano D. Aureliano Gugliery estaba en el Hospital á los pocos momentos recibiendo declaración á los heridos.

También el señor Gonzalez circuló órdenes á algunos agentes de la autoridad judicial para que practiquen las oportunas investigaciones, y dispuso se citaran para hoy á fin de recibirles declaración al dueño del ventorrillo, y personas que en él habia, y al guarda Calderero.

La instrucción sumarial se continúa y en cuanto lo permita el estado de los heridos que hoy es grave se practicarán varios careos y diligencias de reconocimiento.

Exámenes de ingreso. La escuela especial de Ingenieros de minas anuncia una convocatoria de exámenes de ingreso que han de verificarse en el próximo mes de setiembre, y á los cuales solo podrán presentarse los que no hayan aprobado ninguna de las asignaturas de dicho período de ingreso en la escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos.

Las solicitudes deberán presentarse en la secretaría de la escuela, los días no feriados, de ocho á doce de la mañana hasta el día 31 inclusive del mes actual.

Amortización. El día 10 de setiembre próximo se celebrará el décimo quinto sorteo de amortización de obligaciones nuevas emitidas por la compañía de los ferrocarriles de Córdoba á Málaga y Campillos á Granada, según convenio de 5 de agosto de 1870

Circular. El señor ministro de la Gobernación está ultimando una circular á los gobernadores, recordando disposiciones sanitarias, la mayor parte de ellas dictadas en 1885.

El Sr. Castelar.

Dice nuestro colega de Madrid *El Comercio*:

“En la próxima semana comenzará el señor Castelar su excursión pirenaica, escribiendo las impresiones del viaje.

El mes de setiembre lo pasará en Madrid, terminando su libro sobre Colon.

Con motivo del Centenario del ilustre descubridor, pronunciará cinco discursos, en Granada; Sevilla, Huelva, Rábida y Palos, para recordar las vicisitudes porque atravesó el ilustre genovés.

En Sevilla hará declaraciones políticas, que se cree tendrán gran importancia.

Terminada esta expedición histórica política, el señor Castelar irá á Roma para hablar con Su Santidad Leon XIII, á quien admira y basar el anillo del pecador.

Sustracción. Un sugeto que en el despacho de bebidas de la plaza del Carmen sustrajo un pellejo de vino, ha sido puesto en el Arreate por los agentes de vigilancia.

Registros vacantes. Se hallan vacantes los Registros de la propiedad de San Clemente, Viella, Salas de los Infantes, Viana del Bollo, Guía, Puente Calderas y Ceuta, todos de cuarta clase, con flanzas de 1.375, 1.125, 1.125, 1.000, 1.250, 1.000 y 1.000 pesetas, respectivamente, los cuales Registros deberán proveerse en individuos del cuerpo de aspirantes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes á la dirección general de dichos Registros dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, contados desde mañana.

Fiestas en Guajar Faragút. Las fiestas que este pueblo ha celebrado en honor de su patrono San Lorenzo, resultaron muy animadas.

El día nueve, á las cinco de la tarde, recorrió las calles la música de Velez Banadalla, acompañada de los mayordomos, y por la noche llamó agradablemente la atención el castillo de fuegos quemado ante un considerable concurso.

A las diez del siguiente día, que fué el del santo, celebróse la misa de costumbre, oficiada por el digno coadjutor D. Antonio Perez, quien tuvo luego á su cargo la oración sagrada, por cierto elocuente y nutrida de erudición en la historia de la vida del insigne mártir.

Por la tarde salieron en procesion las imágenes de Jesús y San Lorenzo, desde la iglesia parroquial á la ermita de San Blas, figurando en la comitiva las autoridades del pueblo y un numeroso acompañamiento de fieles con veas encendidas, y por último, la música.

El acto estuvo brillante y el vecindario

era incierto el éxito de la acción. Poco á poco fueron acallándose las amenazas y gritos, y dentro de algunos momentos aquella cuadrilla guerrera quedó en un silencio tan profundo como la calma, imagen de la muerte, que precede á la tempestad. Ingleses y escoceses permanecieron inmóviles, como las antiguas figuras armadas, á quienes no faltaba la parecer sino el soplo de vida para que principiase el combate.

Edith se aprovechó de aquella crisis para calmar los corazones irritados. Con ella se arrojó á Argentin la jóven extranjera, y desprendiéndose su velo, hizo patentes el fuego de sus miradas, y los ondeantes bucles de sus cabellos. “¡O tú, dijo, que fuiste en un tiempo la flor de los caballeros y el protector del menesteroso; tú que triunfaste en Judá por nuestra santa ley, y que en las justas has ganado frecuentemente las coronas que esta débil mano se ha adjudicado gueras insensible al grito del honor que se indigna de tan desigual combate, y en el cual mis hermanos, en algun día tus amigos, van á ser inmolados con desprecio de las leyes de la hospitalidad?”

Estas palabras se dirigian á Argentin, pero los ojos de la hermana suplicante hablaban al Lord de las islas.

Cubria el semblante de Ronaldo una palidez semejante á la de los últimos rayos del día; conmoviéronle estas palabras y una repentina convulsion agitó todo su cuerpo. Miró turbado á la bella, y con voz tímida: “No temas nada, mi Isabel, pronunció; pero ¿qué digo? Nada, temais Edith; no, nada temais. Sabré

velar sobre tu vida, mi amable novia.... Esta última palabra apenas la acabaron de articular sus trémulos lábios.

Entonces se adelantó Argentin para reclamar, como vasallos del Rey su amo, á los dos extranjeros que habian llevado las armas contra él; esta reclamación no era á la verdad más que un pretexto para salvarlos, porque jamás hubo caballero más valiente ni honrado que Argentin. Ronaldo que habia adivinado su intencion, no se opuso, pero el furioso Torquill desbarató este proyecto.

“Hemos sido hablar, dijo, del yugo de Inglaterra, y la fama ha divagado en nuestras islas que Brucio, aunque desposeido por una mano extranjera, tiene derecho á la corona de Escocia. Tal demanda merece examinarse; pero por justa que sea la miston del caballero inglés, que la corona de Inglaterra aprese á sus subditos rebeldes donde quiera que los encuentre en sus dominios. Por lo que hace á mí, estad seguros de que no permitiré que ultrajándose las leyes de la hospitalidad, y en medio de los señores de la Escocia, convocados á participar de la alegría de un festin, cargue Lorn á Argentin de cadenas, á un desgraciado cuanto valiente caballero.”

Este discurso volvió á encender la contienda, y se renovaron las amenazas y los gritos. Los vasallos, y domésticos precipitándose en la sala, juntaban sus voces al tumulto general, cuando se oyó de repente resonar á lo lejos la bocina en el Océano.

Es el abad, se dijo, baron piadoso de quien se cuenta que tiene santas visiones junto á la

secreto, smortiguado hacia largo tiempo. De improviso estalló su enojo, como las chispas que brotan del pedernal.

“Hace largo tiempo, exclamó, que se ha vertido la sangre más ilustre por el inglés Eduardo. ¡Qué de muertes desde que el gran Wallace, por una infame irrisión, fué ceñido de una corona de hojas y condenado á muerte por haber defendido la creencia de sus padres! ¿En donde está hoy Njál, Brucio y Delahale, el valiente Seton, y el honrado Sonnervit, y Frosner, la flor de los caballeros; ¿En donde estan estos generosos jefes? Su cabeza ¿no ha sido puesta en el patíbulo, y sus miembros dispersos pasto de los perros y aves de rapiña? ¿Y nosotros deliba ramos fríamente sobre si conviene aumentar el número de las víctimas. El leopardo inglés es inmolable de sangre escocesa. La vida de Atol no ha podido satisfacer á ese sombrio tiran; irritado con la enfermedad, y que desde su lecho de muerte no habla más que de ruedas, potros y muertes. Tórrugas la frente, Argentin; ve aquí, pues por lo que te reto.

“No serás el único en hacer frente á los peligros, exclamó el valiente caballero de Dunvegan. No, por todos los santos, por el salvaje Wjden, jaramato de mis abusos, que si Brucio proscrito y excomulgado reuniese en algun día á sus amigos para tentar de nuevo fortuna, si Douglas volviese á ceñirse la espada, si Rodolf probase de nuevo la suerte de la guerra, juro que el viejo Torquill iría á aumentar con dos mil hombres al campo de su Rey; y vos, respetable abad, no vituparéis este va-

ha quedado muy complacido así del celo de las aludidas autoridades, como de la plausible actitud de los mayordomos.

El partido posibilista. Por iniciativa de la comisión organizadora del partido republicano posibilista, se reunieron anoche en el teatro de Isabel la Católica los individuos de los subcomités de distrito para la elección del comité local y del candidato que en nombre de esta agrupación política ha de luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Abierta la sesión, el jefe del partido don Melchor Almagro expuso el objeto de la convocatoria, indicando que había dos medios para formar la candidatura del comité, ya procediendo a una votación ó nombrando una comisión nominadora y adoptada por la asamblea esta última forma, se nombró á los señores Almagro y Caro y por estos se propuso que los señores que á continuación se expresan formen el comité local:

D. Vicente Arteaga, D. Jerónimo Mañoz, D. Valentín Lapresa, D. Juan Echavarría, D. Antonio Lopez Carretero, D. José Sagarra, D. Manuel Hita, D. José Díaz Navarro, D. José Jimenez Laserna, D. Santiago Olivares, D. Miguel Lopez Saez, D. Manuel de la Casa Tejeiro, D. Francisco Rodriguez Gutierrez, D. Pedro de los Rios, D. José Mena, D. Juan de Dios Roca Diaz, D. Francisco Cifuentes, D. Miguel Amigo, D. Manuel Vico Beltran, D. Joaquin Massó, don Luis Pedro Fernandez, D. Antonio Gomez, D. Francisco Ruiz Morales, D. Francisco Gomez, D. José Castillo, D. Gabriel Echavarría Pinillos y D. José Azpitarte.

Aprobada unánimemente esta candidatura, quedó constituido el comité por los indicados señores y además por los presidentes de los subcomités de distrito.

Hé aquí los nombres de los señores presidentes:

D. Francisco Cayuso, D. Enrique Duran, D. Antonio Diaz Caro, D. Antonio Iglesias Biosca, D. Tomas Guira, D. Francisco Lopez Atienza, D. Francisco Alcantar Balon, D. José Ortega, D. Antonio Mañoz Palacios, D. José María Salzpardo, D. Francisco Lopez Mesa y D. Francisco Amigo.

Fueron aclamados presidentes honorarios del comité local los señores D. Emilio Castelar, D. Buenaventura Abarzuza y don Melchor Almagro y para formar parte del provincial al Sr. Almagro y á los señores Segura, Caro Riaña, Gil de Tejada, Camacho, Cruz Quesada, San Martín y Mendez Vellido.

Comisionados los señores Caro y Camacho, para designar el candidato que ha de luchar por Granada en las elecciones provinciales, designaron al Sr. D. Vicente Arteaga, siendo aprobada por aclamación esta candidatura.

El señor Arteaga dió las gracias por la honra que le dispensaron sus correligionarios y terminó la sesión haciendo uso de la palabra el Sr. Almagro, que dedicó un recuerdo cariñoso á la memoria del último presidente del comité Sr. Reillo, y recomendando á todos trabajen con interés en las próximas elecciones.

La concurrencia fué numerosa y hubo mucho entusiasmo.

Junta de Instrucción pública. En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del Gobernador, resolvieron entre otros, los asuntos que siguen:

Elevar á la junta de derechos pasivos el expediente de clasificación que con instancia acompaña la profesora jubilada de Fuente Vaqueros, doña Carmen Guzman.

La Junta quedó enterada de la resolución del Rectorado para que se aperciba al profesor de Alquífe D. Fernando Ruiz, á fin de que en lo sucesivo no incurra en faltas ni hechos reprobables.

Que del expediente de abandono de destino del maestro de Rubite D. Martín Perez se saque el pliego de cargos que debe contestar en el término de ocho días.

Que se admitan al Rectorado los antecedentes de la visita girada por el inspector á las escuelas de Granada.

Pasar al inspector el expediente á propósito del nombramiento de D. José Ibañez para desempeñar la escuela de Bailena en 1876.

Publicar una circular en el Boletín acerca de las colonias escolares y coadyuvar á los elevados propósitos que informa la reciente disposición ministerial acerca del asunto.

Y se resolvieron otros asuntos de que oportunamente daremos noticia.

Salidas de licenciatos. Por medio de circular y cumpliendo una reciente real orden, el Gobernador civil hace saber á los alcaldes, que al extender ó autorizar las listas de salidas de los soldados ó reclutas que se hallen con licencia ilimitada por exceso de fuerza, y los llama sus coronas respectivos, hagan constar á más de mandato del jefe del cuerpo, lo dispuesto últi-

mamente respecto á la incorporación expresada.

Decomisos. Por la alcaldía de Abalos se decomisaron ayer seis kilos de carne y varios de uvas por hallarse en pésimas condiciones para el consumo.

Noticias comerciales. Han suspendido judicialmente sus pagos la casa Viuda de Larate, de Manila.

—Se ha constituido en concurso necesario de acreedores el comerciante de Valladolid C. Duñes Sanchez.

Los federales del Salvador. Reunidos los republicanos federales del distrito del Salvador bajo la presidencia del ciudadano Miguel Ferrer Salinas, y asistiendo el concejal de la parroquia D. Antonio Rodríguez Lastres á petición del cual se había hecho la convocatoria, para dar cuenta de su gestión en el Ayuntamiento y recibir inspiraciones de sus correligionarios con respecto á la conducta que ha de seguir, el señor Rodríguez hizo uso de la palabra en tal sentido, exponiendo los trabajos prestados en la corporación municipal en beneficio de la clase trabajadora, y el interés con que ha procedido en cuanto de él solicitaron el sub comité federal y los electores de la parroquia.

Después de hacer uso de la palabra los ciudadanos José Amigo, Tomás Moldero y otros, fué unánimemente aprobada la conducta seguida en el Municipio por el señor Rodríguez Lastres, á quien se concedió un voto de gracias por su actividad é interés en los asuntos del partido, y otro de confianza para que perseverare en la línea de conducta que se ha trazado y continúe obrando con verdadera independencia en los asuntos municipales.

Acto seguido procedióse á la elección del sub comité por haber presentado la dimisión el comité, y después se levantó la sesión á la que estuvo presente el delegado de la autoridad señor Sepúlveda.

Rocios intempestivos. A pesar de las prohibiciones es frecuente que se rieguen las macetas antes de las horas señaladas y que los transeúntes reciban baños inesperados, por lo cual se hace preciso mayor vigilancia por parte de los agentes del cuerpo, y que no caiga en desuso el saludable procedimiento de las multas para corrección de tales faltas.

Insistimos. Reclama atención el estado de una parte del muro correspondiente al río Darro, frente a la iglesia de Santa Ana.

Desprendidas varias piezas tiene aquel escasa altura y puede ser causa de sensibles accidentes que, á poca costa se evitarían.

Esperamos ser atendidos en tan legítima reclamación.

Recebimiento. El pueblo de Calahonda, á donde ha llegado, procedente de Granada D. Francisco de P. Montero le ha hecho un cariñoso recibimiento, en el que 24 de sus numerosos amigos fueron parte activa, saliendo á recibir a su huésped precedidos de cuatro pajes que fingían ser novios.

Después de cariñosos saludos pasaron todos á la fonda del Mar, donde después de comer, bailaron dos negros un tango que gustó mucho.

El Sr. Montero pronunció un discurso que agradó mucho á la animada comitiva.

Desde Motril. Segun noticias que recibimos de Motril y alcanzan al 13 se hacen grandes preparativos para celebrar las fiestas de la veneranda Patrona.

Habian llegado multitud de forasteros y todo hacia esperar que los actos dispuestos resultarían en extremo lucidos y animados como pocos años.

El mismo día 12 llegó el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Enrique Bermejo Aleman, párroco que fué de Motril y desempeña actualmente el cargo de secretario de Cámara del señor Obispo de Avila.

Llevaba la honrosa misión de pronunciar la oración sagrada en la función de ayer y es de presumir que ahora como siempre correspondía á su buen nombre.

Chorreras. Esta es, sin duda, el nombre que con más propiedad cuadra á los numerosos arroyuelos existentes en una calle del distrito de Santa Escolástica; y de tal manera abundan, que los transeúntes se dan un forzoso baño de pies en aquellas aguas, que ni aún el mérito ofrecen de ser puras y limpias.

Esperamos que el señor teniente de alcalde respectivo dispondrá lo oportuno para la reparación de la falta.

Noticias militares. Por la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza se llama á Manuel Huertas Gallego, para enterarle de un asunto que le interesa.

Fiestas. Los días 3 y 4 del próximo setiembre tendrán efecto las fiestas que celebra el barrio de San Lázaro, en honra de la Virgen de la Consolación.

Artista. La aplaudida tiple Srta. Paça

Segura saldrá hoy de Granada con dirección á Antequera.

Amagos de lluvia. Cuando más violento era el calor que ayer se experimentaba, comenzaron á caer algunas gruesas gotas y á juzgar por los nubarrones que invadían el espacio, pudo creerse durante algun tiempo que iba á descargar una tormenta.

Sin embargo, las cosas no pasaron á mayores y la llovizna fué tan insignificante que ni aún dejó huella en el suelo.

CANDIDATURAS.

En la imprenta de este periódico se hacen candidaturas y demás impresos relativos á las próximas elecciones provinciales.

Los toros del domingo.

Con un calor sofocante, bastante público en la sombra y muy poca gente en el sol, tuvo efecto anteayer la corrida anunciada que presidió acertadamente el Sr. Rodríguez Lastres, y que proporcionó á los chicos bastantes epulones como recompensa á los esfuerzos que hicieron por agradar al público.

El primer bicho era negro, bien puesto y regular de carnes. Entre el *Suplente* y *Palmilla* le adornaron con cuatro pares bien puestos y que dieron lugar á que los aplaudiera el curso.

El *Suplente* después de pasar al toro con valor y en la cabeza, enfunda el estoque en el toro y lo remata de una algo caída que le valió palmas.

Con el segundo que era de más edad que el anterior, no hicieron los peones nada notable, y después de castigado con un par bueno de G-rés y medio de *Carchas*, pasa á la jurisdicción del primero que lo remató de una hasta la mano después de haber pasado bien al bicho. (Muchas palmas y la oreja.)

Las faenas de capa fueron buenas en el tercer toro que era castaño y carnoso, y en palmas merece citarse un par al quibro que puso el *Ponche* en su sitio y quebrando en la cabeza como un maestro.

Después pusieron pares el *Palmilla* y *Lazuen* que obtuvieron palmas; y el *Ponche* dió cuenta de su víctima con una estocada mediana, rematando con la puntilla. (Palmas, sombreros y la oreja.)

El cuarto y último era también castaño y después de capeado y adornado con cuatro pares por el *Carchas* y el *Pajarero*, éste lo despachó con cinco pinchazos en hueso y un descabello á pulso al tercer intento.

En resumen, la corrida resultó buena y el público salió sumamente complacido.

Miguelín.

Nuestros Telegramas

Madrid 15, 7:20 noche.

Mr. Gladstone ha sometido á la Reina un nuevo gabinete, en el que figuran varios de los ministros que formaron parte del anterior y eran liberales.

Con motivo del próximo Jubileo episcopal del Papa se espera la organización de varias romerías que tengan por objeto la visita á Roma.

El Congreso minero de Bélgica ha acordado recurrir á la huelga si no se aprueba el sufragio.

Perpen.

Almendralejo 15, 8 noche.

Los toros de Cámara lidiados esta tarde han sido regulares, habiendo muerto 9 caballos.

Lagartijillo ha estado superior.

Alonso.

SUCESION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Roque y San Jacinto confesor.

Quintos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Sta. Escolástica. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada. En la Catedral á las ocho y media; En Sta. Escolástica á las nueve. En esta, las Angustias, San Justo y la Magdalena misa de doce.

En la Catedral á las cuatro vísperas solemnes. **Novena.** La de Nra. Sra. del Tránsito en las Comendadoras, Sta. Ines y Sta. Escolástica, en esta predicada D. Joaquin Romero. En las Descalzas la novena de San Joaquín.

Visita de la Corte de Maria. Nra. Sra. del Carmen en la Catedral.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Luis Lopez Ballesteros, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Felipe Escobar; 2.º capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. El Comandante sargento Mayor, interino, Millán.

Matadero público.

Precio: Carnero á 1'45 y 0'0 peseta el kilo.—Vaca á 1'57, 1'65 y 1'72 id.—Ternera á 1'63, 1'68.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	fanegas.
Sobrante de anteayer	1631
Entrada de ayer	685
Total existencia de ayer	2317
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 50 cénts.	42
Al precio máximo de 14 ptas. 00 cénts.	21
Al precios intermedios	116
Total vendido	456
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	2317
Venta total de ayer	456
Sobrante para hoy	1861
Precio de otros granos.	
Cebada de 6'50 pesetas fanega, á 7'25 pesetas fanega.	
Habas de 10'75 id. id. á 11'25 id. id.	
Maiz de 10'50 id. id. á 11'00 id. id.	
Yeros de 8'75 id. id. á 10'00 id. id.	

†

IV ANIVERSARIO

DEL

EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL

D. José Luis Riquelme y Gamaz

que falleció en Barcelona el día 17 de agosto de 1838.

R. I. P.

En los días 17 y 24 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en la Iglesia de Sta. María Magdalena.

Todas las misas que se celebren estos días en la citada Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que velaren al Santísimo Sacramento y practicaren cualquier acto de piedad en sufragio del alma del finado.

Remedio eficaz agradable y pronto en su acción.—el *Pectoral de Anacahuita* preparado por Lauman y Kemp, ha llegado á obtener la confianza del público por la seguridad con que cura las enfermedades de los Pulmones, Garganta y de todo el sistema respiratorio. La tos mas pertinaz cede ante su benéfica acción y aun en los primeros periodos de la Tisis pulmonar, ha efectuado curaciones admirables, segun lo prueba el testimonio voluntario de numerosos pacientes que han manifestado por cartas concebidas en términos de la mas profunda gratitud, el alto concepto que tiene de tan precioso remedio. Pero el *Pectoral de Anacahuita* no necesita mas recomendación que sus efectos. Probado y os convenceréis.

Se recomienda en los casos serios el empleo simultáneo del Aceite de Hígado de Bacalao de la misma casa. Exíjase la «Marca Industrial» (grabada en acero, no litografiada.)

Solería m. jor y más barata
que la loseta.—Vasee el anuncio en 4.ª plaza.

A LOS ESTUDIANTES.
Se gestionan matriculas, certificadas de estudios, expedición de títulos, libros, apuntes, programas, etc., a precios módicos y siendo el pago anticipado, acompañando la cédula personal con la instancia firmada, en la primera cara del papel, al final. Diríjanse á D. Luis Lopez Cozar, que vive Escudo del Carmen, 43.

TRASPASO.
Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de sastrería de D. Manuel Moreno Rivera, situado en la Puerta Real, núm. 2, con todos sus enseres.
Para tratar en la misma casa, de doce á dos de la tarde y de cinco á siete de la misma.

Se vende cal de 1.ª á 7 reales y medio el quintal, al pié de la obra, vendiéndose tambien el calor en condiciones ventajosas.—Calle de Sta. Ana, número 46; darán razon.

CAFÉ DEL LEÓN.
Los acreditados baños frios y templados de aguas de Genil se hallan á disposición del público desde el 1.º de julio hasta el 8 de setiembre, día en que termina la temporada para los abonos.
Por un abono de 12 baños templados . . . 4'30 ptas.
Por un baño suelto 0'50 *
Por un abono de 12 baños frios 1'25 *
Por un baño suelto 0'15 *

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de marmol.—Puede verse, calle Morcufo del Haza, número 22.

Materiales. Se venden todos los procedentes de un derribo.—Cuestá de Marañes, núm. 11.

Casa. Se alquila la núm. 29 de la calle de Azacaya, con bastante extensión y jardín.—Darán razon en la misma.

Esqueletos de estierro y funeral.
En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.

Guitarra. Se dan lecciones á domicilio, por el acreditado profesor Carmelo Rocio, á precios económicos Calle de los Cochinos, 4.

